



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA
-------------------	-----------------

No. de Licencia:	1139	No de Expediente:	DDU 18-983
Fecha de Autorización:	11 DIA	10 MES	2021 AÑO

VIGENCIA DE:	11 DE OCTUBRE DE 2021	A	11 DE OCTUBRE DE 2022
--------------	------------------------------	----------	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	ENTRONO MALLOA S.A.P.I. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
PISCINA		146.56	AREA DE PISCINA.
P.BAJA		1,258.56	6 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, RECAMARA, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA. 2 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, RECAMARA, RECAMARA CON BAÑO. AREA DE SERVICIOS: LOBBY, REPCIN, OFICINA, 1/2 BAÑO, LAVANDERIA CON 1/2 BAÑO, TERRAZA CON AREA DE MESAS, AREA DE SANITARIOS, AREA DE BIENESTAR, GIMNASIO, PASILLOS Y 2 CUBOS DE ESCALERA AL EXTERIOR, AREA PERGOLADA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA. CUENTA CON 30 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		1,253.78	10 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, RECAMARA, RECAMARA CON BAÑO, BALCÓN AREA DE BLANCOS, PASILLOS Y 2 CUBOS DE ESCALERA AL EXTERIOR.
2.NIVEL		1,253.78	10 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, RECAMARA, RECAMARA CON BAÑO, BALCÓN AREA DE BLANCOS, PASILLOS Y 2 CUBOS DE ESCALERA AL EXTERIOR.
AZOTEA		86.90 + 46.25 (E.S.C)	AREA DE TERRAZA, CUARTO DE YOGA, TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA Y ALBERCA.
SUP. TOTAL (M²)	4,045.83 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 2,101.65 M²

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIFONEO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.)	0.6	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M²)	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.)		NIVELES:	3.00
DENSIDAD	VIVIENDAS POR HECTÁRE	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:	
*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTADÍSTICOS, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIRLO QUE SE LE INDICARÁ Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACUSENDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.	

PROPIETARIO	ARQ. VERONICA HUERVO MOO PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-14	ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	ING. FLORENZO BERTARE MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
-------------	---	---	--

VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA